



---

## Editoriales y Artículos de Opinión

14 de octubre del 2022



OPINIÓN

LA CUENT@  
REGRESIV@

POR GERARDO DE ÁVILA

### SE ENOJÓ LA COPARMEX

10. Pues nada, que, al -sindicato de patrones-, la COPARMEX, delegación Zacatecas, que encabeza ANTONIO SÁNCHEZ GONZÁLEZ reprochó la actitud y la información del Secretario de Economía, RODRIGO CASTAÑADA MIRANDA durante su comparecencia del martes en la LXIV Legislatura del Estado. Dicho de otro modo, como que la Secretaría de Economía y COPARMEX traen DATOS MUY DISTINTOS. Además, de que se ocultó información relevante. ¡La realidad dice otra cosa!

### LA RESPUESTA NO TARDÓ

9. Y la respuesta del Secretario de Economía, RODRIGO CASTAÑEDA MIRANDA no tardó hacia la COPARMEX que encabeza ANTONIO SÁNCHEZ GONZÁLEZ. El titular de Economía, defendió cada uno de los datos, cifras, números y posturas que respondió a preguntas de los flamantes diputados. Y bueno, asegura que, parte de la parálisis de Zacatecas obedece por la HERENCIA MALDITA que les dejó ALEJANDRO TELLO CRISTERNA. ¡Total, que la parálisis continúa!

### HONORIS CAUSA

8. Este día, la Benemérita Universidad Autónoma de Zacatecas (BUAZ) le hace jus-

ticia a un hijo de su institución: VEREMUNDO CARRILLO TRUJILLO al otorgarle el DOCTORADO HONORIS CAUSA. La ceremonia especial, será a las 12:00 horas, en el Teatro FERNANDO CALDERÓN. El Honorable Consejo Universitario estará reunido en pleno. Bien, por quienes tuvieron la iniciativa de reconocer a un gran maestro universitario. ¡En horabuena al maestro y doctor!

### COMPARECENCIA ESPERADA

7. Una de las comparecencias más esperadas, será la que se realice el lunes 17 de octubre cuando acuda el Director General del ISSSTEZAC, IGNACIO SÁNCHEZ GONZÁLEZ. Por lo menos, se espera la presencia de jubilados y pensionados del instituto que querrán enterarse del presente y futuro de sus pensiones. Ha trascendido, que los diputados (as) afilan sus uñas para hacer, ahora sí, severos cuestionamientos al Director General. ¡Lo que quieren sacar de sus casillas!

### FAMA GRATUITA

6. El que no se puede quejar de la FAMA que ha adquirido, es el irreconocible, LE ROY BARRAGÁN OCAMPO. Y aunque no es precisamente FAMA DE LA BUENA, a otros, no les alcanza, ni para salir en clasificados. De manera que, señor Secretario tómelo por el lado amable. ¡Es gratis, además!

### VIENE LA VOTACIÓN

5. Que ahora sí, la próxima semana, se estará DEROGANDO la ley sobre el USO DEL CUBREBOCAS. Los diputados ya le dieron lectura a la iniciativa, ahora, lo que viene es la aprobación y, parece que esto ocurrirá en los días venideros. ¡Debe que-

dar bien claro cuando sí y cuando no!

### CORCHOLATAS Opositoras

4. Pues nada, que el presidente de México, ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR dio a conocer la lista de lo que llamó 42 posibles mexicanos y mexicanas que pudieran ser el candidato (a) de lo que queda de la oposición para la presidencia en 2024. Figuran empresarios, políticos, intelectuales, exgobernadores y hasta periodistas. ¡Las corcholatas opositoras fue la comidilla de la mañanera!

### CAMPEONATO Y CONGRESO CHARRO

3. A propósito de hablar bien de Zacatecas, vienen todavía dos semanas intensas del Campeonato y Congreso Nacional Charro 2022. Dicen los que saben del más mexicano de todos los deportes que viene lo mejor de las competencias. ¡Ya sabe corra al Lienzo Charro ANTONIO AGUILAR!

### LA RECESIÓN DE EU

2. La recesión que vive Estados Unidos podría traer una baja en el envío de las REMESAS de nuestros paisanos. Por lo pronto, como país ya se sintió en septiembre. Vamos a ver cómo le va a Zacatecas. ¡Estamos hablando en este último trimestre!

### EL ACERTIJO DE HOY...

1. Ya un año, una semana y dos días.

### SEMANA MOVIDA

0. Pues movida sí estuvo la semana.

### HASTA EL LUNES

[gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx](mailto:gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx)



opinión

## CRÓNICA DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

Ningún consuelo o conformidad se experimenta entre la clase política ya compenetrada en las batallas por la candidatura presidencial, aunque ahora el Presidente ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR parece rectificar para evitar más decadencia política, al integrar el nombre de RICARDO MONREAL ÁVILA a las corcholatas presidenciales, hecho que puede considerarse un corcholatazo del senador zacatecano y que ya tiene preocupados a MARCELO EBRARD CASAUBON, CLAUDIA SHEINBAUM y ADÁN AUGUSTO LÓPEZ; hasta ahí el pokar de ases, porque el quinto mencionado es GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA, supuesta inclusión que significa no hacer política con seriedad ni responsabilidad.

### EMPAREJAMIENTO DEL TERRENO

El temor por incorporar a MONREAL quedó borrado del escenario, LÓPEZ OBRADOR asumió, no un acto de misericordia o de lástima, sino que debió dar por concluido su comportamiento indiferente, excluyente y de menosprecio hacia el Coordinador de la bancada de Morena en el Senado de la República y mejor decidió impulsar equilibrio y el emparejamiento del terreno, para que sus tres hermanos y el cuarto fraternal lucharan internamente de aquí a los tiempos formales y hagan posible los mejores esfuerzos por consolidar unidad y cohesión del partido Morena.

De hecho, esta decisión presidencial, es un claro reconocimiento a RICARDO MONREAL como el eficaz e inteligente operador político y, aunque el mote de corcholata no le gusta porque es despectivo o como dice SANTIAGO CREEL, "las corcholatas se tiran a la basura", al fresnillense le ha causado tremenda alegría, porque aquí en esta competencia, la opinión de LÓPEZ OBRADOR es valiosa y significa un paso más en la concordia y reconciliación que promueve con la seguridad de que tiene capacidad y experiencia para enfrentar el reto de suceder al Presidente en 2024. El pronunciamiento no es ofrecido a RICARDO como un consuelo, sino que es una reflexión razonable e ineludible que provocará batallas más apasionadas, debates de elevado nivel cultural y propositivo y una más extensiva convocatoria a la movilización política y social.

### REAVIVÓ SU JORNADA PREELECTORAL

Algo es algo, dijo el calvo, pero de pronto el zacatecano se reavivó y más se emocionó, aunque no se va con toda la finta si esto es simulación, y naturalmente que continuará su jornada preelectoral por todos los horizontes y rincones del país y actuar como si la integración es franca confianza en sus potencialidades electorales, que las tiene poderosas y convincentes, y si además cesan las ofensivas que le lanzan desde los cuadros de la Gobernadora de la Ciudad de México, hasta del dirigente nacional del partido MARIO DELGADO. Como sea pues, ya se materializa una más firme posición, porque los radicalismos más extremos han fallado en su estrategia aniquilante.

Ya en escenario local las repercusiones de esa incorporación del ex gobernador MONREAL al cuadro oficial de aspirantes a la candidatura presidencial por Morena, han generado optimismo y más entusiasmo y los liderazgos de SAÚL MONREAL y CATALINA MONREAL fortalecen movilizaciones y pasan de la resistencia a la ofensiva y a la búsqueda de la unidad y la reconciliación, como así es la consigna y estrategia, y lo que parecía desmoronarse, ya se levanta con fuerza y del corcholatazo de ahora se puede construir el monrealazo nacional. Está por verse.



OPINIÓN

## TARJETA INFORMATIVA

Servando Burciagi

## Irresponsabilidad...

...Así calificó el presidente municipal Saúl Monreal Ávila, el actuar de los gobiernos priistas que administraron a Fresnillo durante el 2015, porque ha requerido El Servicio de Administración Tributaria (SAT), que el actual gobierno pague 12 millones de pesos, porque se dejó de pagar el Impuesto Sobre la Renta (ISR).

La notificación que recibió el alcalde, lo molesto, lo enojó porque dijo, no puede ser posible tanta irresponsabilidad de gobiernos anteriores, que en lugar de ayudar a Fresnillo lo perjudican, dejando deudas, pero lo más triste es que no pagaron impuestos, en el Sistema de Agua Potable.

El alcalde, no solo tendrá que pagar el IRS que se no se cubrió, sino también pagó el Seguro Social, la deuda que dejaron en la Comisión Federal de Electricidad (CFE), uno que otro pasivo, pero finalmente cubrió las herencias malditas.

Ha advertido, cuando deje de ser presidente municipal, voy a dejar todo en orden, regularizada, sin deudas, es lo que debemos de hacer los presidentes municipal, no heredar deudas, problemas, de lo contrario poco avanzará la entidad.

No se entiende que los principales opositores, los que están en contra de todo y a favor de nada, forman parte de la dinastía priista y desafortunadamente son los que dejaron deudas, compromisos, pero de los compromisos, del poco o nulo trabajo que hicieron no dicen nada o bien deberían de presumir el trabajo que han perdura y no que tuvieron que hacer por obligación sino por convicción, porque realmente quieren a Fresnillo.

### EL GOBERNADOR SÍ QUIERE A FRESNILLO

La presencia del subsecretario del Agua, de la Secretaría de Agua y Medio Ambiente (SAMA) Juan Antonio Rangel Trujillo, para muchos, para los expertos, y conocedores, se debió a que lo mandaron para limar las asperezas, dirimir la diferencias que han surgido entre el Alcalde Saúl Monreal Ávila y la secretaria de SAMA, Susana Rodríguez.

Recordemos que en los últimos días, el presidente se ha dirigido a la SAMA como una institución que no quiere a Fresnillo, porque hay temas pendientes, como el relleno sanitario y el equipamiento de dos pozos en Sistema Pardillo.

La presencia del funcionario estatal, en el arranque de la campaña de reforestación, se debió, primero a que Rangel es muy conocido en el municipio y también tuvo que ver algo con que pronto llegaran los recursos para Fresnillo para las obras y acciones en las que tendrá que contribuir SAMA con Fresnillo.

Lo cierto es que el gobernador del estado David Monreal Ávila, sí quiere a Fresnillo, a su tierra, programas, beneficios, así lo constatarán.

### PARA CUÁNDO

Se han preguntado los regidores que aprobaron, que autorizaron los 20 millones de pesos para la organización de la máxima festividad de los fresnillenses, para cuándo el informe financiero y social del comité que realizó la festividad.

Tendrá que informar sobre los gastos, sobre los eventos, sobre los beneficios, sobre los acontecimientos de la feria.

En los próximos días, para esto ya están preparando el informe detallado para dar a conocer.



Saúl Alfonso Hurtado Rizo

## Minusvalías

La Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar) dio a conocer a noticia de que tan solo en septiembre del presente año, las Afore registraron pérdidas por 200 mil 653 millones de pesos. Esta situación se traduce en minusvalías ante los ahorros para el retiro, ya que ante la volatilidad financiera cae el valor de distintos activos en el saldo de las Administradoras.

Lo anterior sucede porque los recursos depositados en las Administradoras de Fondos para el Retiro, son operadas por las Sociedades de Inversión Especializadas en Fondos para el Retiro (Siefores) que a su vez invierten sus recursos en el mercado financiero. Las Siefores adquieren acciones, títulos y bonos de deuda en el mercado financiero que fluctúan en el mercado de valores de acuerdo con la

oferta y la demanda.

Pero ¿Qué es una minusvalía en las Afore? Consiste en lo siguiente: cuando el valor del título de una acción baja de precio y su precio de mercado baja, aspecto que se ve reflejado en el recurso. Es por ello que en los estados de cuenta podemos observar que falta dinero.

Tomando en cuenta la situación económica actual y el estrés financiero que se padece, la CONDUSEF inaugurará el próximo 19 de octubre la Semana Nacional de Educación Financiera (SNEF) 2022, con el lema: "Pon tu dinero a trabajar y administra tu futuro".

La edición de este año será híbrida, con conferencias virtuales y presenciales, así como, mesas redondas y paneles, abordando temas vinculados al buen uso de los productos y servicios financieros, así mismo con la participación del Instituto para los Mexicanos en el Exterior (IME).

Al día de hoy se cuenta con 212 perfiles de instituciones ejecutoras de las cuales el 45% son instituciones educativas, 21% son instituciones gubernamentales, y 34% restante lo representan, Bancos, Aseguradoras, Afores, *Influencers* y Gremios, lo que permitirá dar 910 conferencias con la participación de 442 conferencistas.

Como en las últimas dos ediciones, se recreará una Sede Central Virtual (SCV), donde diversas instituciones participarán con un stand con contenidos y actividades educativas en temas de finanzas personales, con la única restricción de no promocionar ni promover productos ni servicios financieros.

De igual forma se contará con 3 Auditorios virtuales (Citibanamex, SURA y BBVA) con capacidad de 3 mil conexiones en un mismo momento. A nivel presencial, habrá más de 100 eventos educativos a lo largo del país.

Habrán 55 Instituciones participantes en la Sede Central Virtual, incluyendo CONDUSEF, ABM y AMIS. A partir del 5 de octubre se abrió al público la página SNEF: <https://eduweb.condusef.gob.mx/snef/index.html>, que mostrará el acceso a la Sede Central Virtual.



OPINIÓN

## EXPRESIÓN CULTURAL

POR ALEJANDRA DE ÁVILA

## Ya viene el Día de Muertos

Se aproxima una amplia oferta de actividades culturales, sobre todo enmarcadas en el Día de Muertos 2022; para esta fecha la mayoría de las Casas de Cultura realizan festivales y este año no será la excepción.

Recordemos que uno de los festivales que integra actividades donde resaltan las tradiciones mexicanas, es el Festival "Fray Joaquín Bolaños" en el que se rinde culto por medio del arte. Se espera que la programación se anuncie en próximos días y comience a finales del mes de octubre y principios de noviembre.

Por el momento, el que se anunció fue el Mikrokosmos Fest II edición Día de Muertos, a realizarse el próximo 15 de octubre en la Casa Municipal de Cultura de Zacatecas, en donde habrá concurso de disfraces.

### LA NUEVA EXPOSICIÓN

Como parte del último trimestre del año, la Fototeca de Zacatecas será sede de la nueva muestra colectiva "Chile. De lo urbano a lo dividido" que se podrá ver a partir de este 14 de octubre, bajo una selección de imágenes de Christan Jamett, Luis Sakurada y Julio Fuentes. Mientras tanto, para la próxima semana, el jueves 20, se inaugurará una nueva muestra de arte de José Esteban Martínez, en la Galería Irma Valerio.

### LA RECOMENDACIÓN

Y como es costumbre, les comparto la recomendación para que disfruten de las actividades para estos próximos días. Y es que este viernes, por fin llega el Bazar Creativo.

Recuerdan que se pospuso en fechas, pues las más de 40 marcas seleccionadas para este proyecto, estarán ofertando sus productos y servicios culturales este viernes 14 de octubre en el Jardín de las Esculturas del Instituto Zacatecano de Cultura.

Sin duda, una buena opción para conocer y consumir las nuevas propuestas culturales y artísticas de las y los creadores. La cita es a partir de las 4:00 de la tarde.

## Sin empleo formal, el 40% de los zacatecanos

Redacción  
@Zacatecasimagen

Tras la polémica suscitada entre el secretario de Economía y la Coparmex, sobre los datos reales de empleo y desempleo en Zacatecas. Imagen preguntó a sus lec-

tores ¿Tiene usted actualmente empleo?

Los participantes en el sondeo de [www.imagenzac.com.mx](http://www.imagenzac.com.mx) señalaron que en su mayoría si cuentan con un empleo que les otorgue prestaciones.

El 60% estableció que actual-

mente si tiene empleo y es formal.

El 30% de los participantes en el sondeo comentó que está desempleado y que se mantiene a la espera de un puesto laboral.

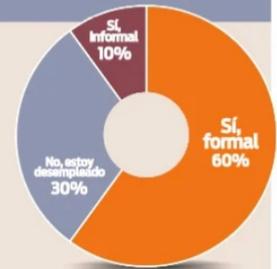
El 10% restante dijo que labora en un trabajo sin prestaciones, es decir tiene un empleo informal.

Se calcula que en México uno de cada 2 empleos son informales, lo que provoca un complicado panorama cuando estos trabajadores lleguen a la etapa del retiro en el país.

### Sondeo [imagenzac.com.mx](http://imagenzac.com.mx)

¿Tiene usted actualmente empleo?

El 60% de los participantes en el sondeo señaló que actualmente cuentan con un empleo formal.



# El Runrún

Por Grupo Imagenzac | [directorgeneral@imagenzac.com.mx](mailto:directorgeneral@imagenzac.com.mx)

## El gran día para la secretaria...

Todas las comparecencias de los encargados y jefes de despacho son importantes, sin embargo, resaltan algunas como la de la Secretaría de educación, ya que además de ser la que más empleados tiene, es la que ejerce prácticamente el 35 % del presupuesto estatal.

Si las cosas no cambian, y el bloque oficialista desiste en sus empeños por abortar la sesión, la secretaria de educación, **Maribel Villalpando**, habrá de comparecer durante largas horas y duras preguntas ante los legisladores estatales.



**MARIBEL VILLALPANDO**,  
Secretaria de educación.

Existe el runrún de que los diputados morenistas buscarán que la comparecencia se cancele, de esta manera evitarían que nuevamente salgan a relucir los letargos en el pago a maestros en el último trimestre del año pasado y en el primero del actual ejercicio fiscal, también buscaría en evitar

que se cuestione o exhiba la política de retorno seguro a clases, esto, sin contar las acciones en materia de seguridad en las escuelas de nivel básico, medio y superior.

### En esta vida no hay coincidencias

Curiosamente, en la agenda de comparecencias, los diputados o sus asesores, tuvieron el tino de escoger qué días habrán de comparecer dos titulares de secretarías y que día sólo uno; cuando sean dos, la comparecencia es superflua, amigable y con uno que otro rasguño, cuando es únicamente uno el funcionario (a) que comparece ese día se les agenda todo el día, como el caso del secretario de Seguridad Pública, **Adolfo Marín Marín**, que se chutó más de nueve horas recibiendo guayabazos y lanzando justificaciones.

### ¿Y los sindicatos peleoneros acá?

O Los tradicionalmente aguerridos y omnipresentes sindicatos de maestros en Zacatecas, en todas sus vertientes, tanto en la federal, como la estatal, después de una larga tradición de quejas, protestas, bloqueos en las últimas comparecencias han brillado por su ausencia, incluso trabajadores de la legislatura, los extrañan porque llevaban café y galletas desde las 6:00 de la mañana, ahora han brillado por su ausencia. Previo a la comparecencia de Maribel Villalpando,



**OSCAR CASTRUITA**,  
líder sindical snte 58.

do, los aún rebeldes del sindicato de maestros preguntan quién es el señor **Oscar Castruita**, recuerdan haberlo visto en protestas hace unos meses.

### Son prioridad (en el discurso)

Históricamente, todos los gobiernos de todos los colores han manifestado y proclamado que Zacatecas es un estado campesino, agropecuario, que tiene como una de sus principales actividades económicas todo lo relacionado al campo; pero nuevamente las coincidencias ocurrieron y el día de ayer, en un mismo paquete,



**JESÚS PADILLA**,  
SECAMPO.

citaron a comparecer a **Jesús Padilla**, secretario del campo, **Miriam García** de el Instituto de inclusión, **Mauricio Acevedo** de Instituto de la juventud y **Javier Nuñez**, titular de Incufidez; nada más faltó que en el mismo paquete, invitaron a la responsable de la cooperativa del kinder Benito Juárez.

### Ganas no faltan, solamente atención

Si con la misma enjundia que promueven los partidos de Basquetbal de los Mineros y el Campeonato y Congreso Nacional Charro, en Zacatecas, se difundieron las acciones del gobierno estatal o las campañas de prevención en salud y seguridad pública, otro gallo nos cantaría y el gobernador, **David Monreal**, tendría mayor respaldo ciudadano; es mas, si con una cuarta parte de la energía y presupuesto que promueven los partidos y las charreadas difundieran, Paraíso, Caxcán o Las Margaritas, sin duda el gobierno e ISSSTEZAC tendría mayor respaldo en sus reformas y cambios.

Felicitemos a El Heraldo de Aguascalientes por su 68 años de labor informativa en bien de la región.

### ¿Si ya saben como son para qué van?

Mucho coraje, indignación y hasta amenazas generó el resultado del partido de anoche entre los Mineros de Zacatecas y Astros de Jalisco.

Y aunque de principio a fin, el equipo zacatecano, demostró superioridad y dominio en la duela, al final, doblaron las manos; de inmediato en la tribuna, los aficionados y conocedores de la cesta y encesta afirmaron que el partido había sido vendido y obviamente comprado para que el equipo zacatecano se relegara, y siguiera como siempre al margen y vendiendo sueños a los pocos aficionados que pagan boleto, porque más de la mitad fueron de gorra.

# Mujeres, vida y libertad

Antonio Sánchez González\*



**N**o me importa si me matan en la guerra. De lo que amaba, ¿qué quedará?" Esta pregunta planteada alguna vez por Antoine de Saint-Exupéry resuena en los corazones de las mujeres iraníes desde el asesinato de Mahsa Amini hace casi un mes. A todas ellas no les importa ser arrestadas, o peor aún. La duda manifiesta en sus ojos es preguntar: de lo que aman, ¿qué quedará?

Al igual que Saint-Exupéry, que cuestiona la supervivencia de las costumbres, la permanencia de acentos vocales insustituibles y la memoria de luces espirituales, las mujeres iraníes que se rebelan contra el régimen teocrático de los mulás están tratando de preservar los vestigios de una civilización casi completamente tragada por los religiosos fanáticos. Este movimiento tiene como objetivo combinar la conciencia islámica con la conciencia moderna. También encontramos los cimientos de esta civilización perdida en el lema que cantan valientemente en las calles: "Mujeres, vida, libertad". Estas tres palabras por sí solas resumen el cuestionamiento principal que ha perseguido a un gran número de intelectuales a través del tiempo, a

saber, la brecha entre las sociedades religiosas y la evolución del mundo.

El teólogo Nasr Hamid Abu Zayd, Adonis el poeta, el filósofo Hassan Hanafi o los pensadores del Renacimiento han tratado de analizar esta distorsión entre los arcaísmos persistentes y la marcha del mundo hacia más libertades individuales. Tal reflexión es fundamental para entender, más allá de las interpretaciones de los textos religiosos, cuáles son los diques que han congelado por momentos a la mayoría de las sociedades en modelos groseramente retrógrados a través de la historia.

Sin embargo, me parece reductivo hacer estas disquisiciones hoy en día enfrentando al Islam y la modernidad de manera pavloviana, como si fueran dos bloques perfectamente definidos. Al simplificar hasta lo primitivo estas dos entidades estamos en el camino equivocado y no entendemos en toda su extensión la revuelta de las mujeres iraníes, que se lleva a cabo con muchos hombres a su lado. Al querer mirar lo que está sucediendo en Irán con nuestros ojos occidentales, ocultamos la especificidad de esta lucha por la libertad.

Si las mujeres iraníes, cantando "Mujeres,

vida, libertad", aspiran a un valor poderosamente universal que es la libertad de decidir por sí mismas, este valor no resuena de la misma manera en la psique de los pueblos musulmanes y en la de los occidentales. La diferencia radica en la relación con lo sagrado y el misterio. En nuestras sociedades occidentales cada vez más desconsagradas, lo invisible ya no está en el olor de santidad. A menudo burlado, caricaturizado y cursi, lo sagrado es expulsado de nuestras vidas para que el llamado hombre moderno, privado de trascendencia, se encuentre sin la posibilidad de presenciar el surgimiento de lo sacro. Este hombre incorpóreo y desarraigado, castigado por su necesidad de espiritualidad, se encuentra al final desnudo. No es algo nuevo, hace más de 100 años Paul Valéry escribe: "Los hombres antiguos pusieron su filosofía para poblar el universo tan ardentemente como luego pusimos la nuestra para vaciarlo de toda vida."

La pregunta entonces es si somos realmente libres. Creo que sería totalmente indecente afirmar lo contrario en vista de la situación de tantos pueblos que simplemente luchan por el derecho a hacer esta pregunta. Sí, somos libres. A partir de ahí, se trata de lo que hacemos con esa libertad. Somos libres de avanzar, pero no sabemos qué camino tomar. Somos libres de pensar, pero ya no sabemos hasta dónde hacerlo porque tenemos mucho miedo de ir más allá del marco autorizado. Somos libres de amar, pero ¿sabemos al menos, por lo que hemos amado, lo que quedará?

Las mujeres iraníes tienen la respuesta a estas preguntas. Porque son parte de esos pueblos que no han dado la espalda a lo sagrado. Porque encarnan aquellas conciencias que saben que la grandeza de una civilización no reside en la libertad absoluta, sino que reside en el fervor con el que lo sagrado habita en el corazón y en la mente. Porque han entendido que la ausencia de valores trascendentes conduce a la decadencia. Porque no se perciben a sí mismas como un objeto sujeto sólo al deseo del hombre. Porque tienen la profunda convicción de que el cosmos no es sólo un todo medible. Porque tienen las armas para superar la fugacidad de las cosas. Porque rechazan una visión puramente técnica del mundo. Porque saben cómo construir un Arca de Noé que les permitirá escapar de un mundo profanado. Por todas estas razones y mucho más, estas mujeres nos están dando una lección de libertad.

Una lección sagrada de libertad.

# Putin busca debilitar a los gobiernos europeos

Eduardo Ruiz-Healy\* 

**B**ruseles, Bélgica.- Además de la inestabilidad política, económica y social que generó la invasión rusa a Ucrania, un buen número de países europeos enfrentan inestabilidad política porque sus gobernantes no cuentan con el apoyo de la mayoría de sus gobernados y pese a ello están tomando decisiones que tendrán quién sabe qué tan buenas y malas consecuencias a largo plazo.

Ninguno de los primeros ministros de los 10 países más poblados llegó al cargo después de que su partido ganara una mayoría de los votos ciudadanos en una elección parlamentaria; casi todos ellos accedieron al poder al formar coaliciones, generalmente frágiles, que les permitieron formar un gobierno.

Veamos cada caso de acuerdo con las más recientes elecciones en cada país.

Alemania: El Partido Socialdemócrata del canciller Olaf Scholz apenas obtuvo el 25.7% de los votos y su gobierno es el resultado de una coalición con otros dos partidos.

Bélgica: Pese a que su partido Liberales y Demócratas Flamencos apenas ganó el 8.54% de los votos, Alexander De Croo es el primer ministro al frente de un gobierno de

coalición que reúne a siete partidos. República Checa: El Partido Cívico Democrático del primer ministro Petr Fiala obtuvo el 27.79% de los votos y su gobierno es el resultado de la coalición de cuatro partidos.

España: El PSOE, partido del presidente del gobierno Pedro Sánchez, obtuvo el 26% de la votación en las elecciones de 2019. En coalición con Unidas Podemos preside un gobierno de minoría.

Francia: El partido de la primera ministra Elisabeth Borne, La República en Marcha, obtuvo solo el 25.8% del voto popular y al no poder acordar alianzas con más partidos hoy encabeza un gobierno de coalición minoritario de siete partidos que solo reúnen el 47% de los escaños parlamentarios.

Italia: El partido de la recién electa primera ministra Georgia Meloni obtuvo el 26% de los votos y encabezará un gobierno de coalición.

Países Bajos: Desde 2010 Mark Rutte es primer ministro encabezando una coalición liderada por su Partido Popular por la Libertad y la Democracia que ganó el 21.9% de los votos. Gobierna en coalición con otros tres partidos.

Polonia: El partido Ley y Justicia

del primer ministro Mateusz Morawiecki ganó el 43.6% de los votos y gobierna en una coalición con el partido Plataforma Cívica que le da el 71% de los escaños.

Reino Unido: La primera ministra Liz Truss no fue electa para el cargo y sustituyó a Boris Johnson después de que éste renunciara.

Rumania: El primer ministro Nicolae Ciucă pertenece al Partido Liberal Nacional que obtuvo el 25.58% de los votos y gobierna una coalición conformada por su partido y otros dos.

Las democracias son frágiles y lo es más cuando los gobernantes no tienen el respaldo de la mayoría de sus gobernados. En las elecciones más recientes en estos 10 países se han registrado altos porcentajes de abstención ciudadana, que indican un creciente escepticismo ciudadano hacia el proceso democrático.

Todos estos países son miembros de la OTAN y es fácil suponer que Vladimir Putin está utilizando todos los medios a su alcance para fracturar coaliciones y generar crisis políticas que debiliten la alianza militar que hoy apoya con material bélico, dinero y asesoría estratégica a Ucrania.

\*@Ruizhealy

# Reflexiones sobre la deuda

David Colmenares Páramo\*

**L**a deuda es un instrumento importante para el financiamiento del gasto público en infraestructura o con fines productivos, como señala nuestra Constitución, pero si no se toma con prudencia, responsabilidad y transparencia, puede ser un problema y una carga para las generaciones futuras. Ojo, un tema es la deuda interna, y otro la deuda externa, particularmente con determinados organismos internacionales, por el tema de la condicionalidad, que incluye generalmente medidas de estabilización con un impacto fuerte sobre la creación de empleos permanentes y bien remunerados.

Lo mismo son diferentes la deuda nacional y la de los estados y municipios.

Hoy vemos como padece Argentina, por las negociaciones para hacer frente a los compromisos de su deuda con el FMI, experiencia no lejana a la de Grecia hace algunos años. Uruguay en la década de los sesenta como documento muy bien, Samuel Lichstenstein y el impacto sobre la economía mexicana en tiempos de los presidentes Echeverría y López Portillo.

También de la llamada controversia monetario - estructuralista, cuando CEPAL fue el eje de las discusiones en el Congreso Mundial de Economistas que se realizó en México a fines de los años setenta, con presencia entre otros de Celso Furtado, Paul Sweezy, Raúl Prebich, entre otros economistas. Asimismo, recordemos la reconstrucción de postguerra en Europa con el Plan Marshall, y las discusiones en los años 70 y 80 en América Latina y México, sobre los Programas de Estabilización y su impacto la economía popular y la soberanía nacional.

Por otra parte, en cuanto a la deuda subnacional, el negocio de los bancos es prestar y cobrar intereses, mientras más tiempo dure el crédito, es mejor negocio para ellos la reestructura,

esto es alargar los plazos de pago durante el periodo del que contrata, reducir el servicio de la deuda, pero la siguiente administración volverá a "reestructurar", en un círculo vicioso. El crecimiento de las deudas estatales ha sido menor en los últimos años, además de que se concentra en unas cuantas entidades federativas y menos de 50 municipios, cuando tenemos alrededor de 2 500.

He comentado varias veces sobre la evolución de la misma, y los procesos de reestructuración, de la deuda subnacional, que iniciaron, con la de 2006 del Estado de México, surgiendo despachos que ganan mucho y estados cuya deuda se vuelve eterna, al final seguramente no la pagamos nosotros, ni nuestros hijos, a lo mejor nuestros nietos.

El tema de la deuda no es el monto sino su costo, amortización e intereses. Afortunadamente se logró hace años con la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria de 2006 y la Ley de Disciplina Financiera más recientemente, acotar los tiempos de endeudamiento de los gobiernos estatales, por ejemplo, ya no se pueden endeudar el último año.

Con la pandemia debido a la fuerte dependencia de los estados y municipios de los recursos de origen federal, algunas entidades pudieron tener la necesidad de aumentar su deuda, o no pagar la deuda de corto plazo con proveedores y contratistas. Esto es lo que se tenía que haber pagado en el ejercicio y no se hizo, algunos conceptos como obras y acciones en proceso, pero también ha sido un daño silencioso de las finanzas públicas, que empieza en el primer año "pateando el balón" hasta llegar al último año cuando ya no es posible hacerlo, dejando una deuda inmediata a las nuevas administraciones locales.

\* brunodavidpau@yahoo.com.mx

# Días mundiales, efectivos

José Ricardo López-Robles\* 

**C**ada vez, es más común encontrarse con referencias a celebraciones mundiales o internacionales, mismas que son utilizadas para reivindicar o dar visibilidad a cuestiones que de otra manera no sería posible o tal vez, sería complicado.

Por ejemplo, esta semana se han celebrado el Día Mundial de la Salud Mental (lunes 10), Día Internacional de la Niña (martes 11), Día Mundial de la Artritis Reumatoide (miércoles 12), Día Internacional para la Reducción de los Desastres (jueves 13) y Día Mundial de la Donación de Órganos, Tejidos y Trasplantes (viernes 14), entre muchos otros.

Sin embargo, además de dar visibilidad a las fechas, como sociedad, debemos promover que estas se reconozcan y apoyen,

asegurando con ello que pasen a formar parte de la conciencia de todos y que de alguna u otra manera recibirán el respaldo suficiente para que trasciendan, dejando de ser retos para ser objetivos.

Para ello, resulta necesario reconocer qué iniciativas son las que más se acercan a nuestros intereses y necesidades, tomar un papel más activo, y en medida de lo posible, apoyar de manera responsable y crítica aquellos agentes que realmente buscan dar ese reconocimiento a la referencia de la fecha en cuestión.

Es evidente que lo anterior no es sencillo, porque son innumerables las reivindicaciones, especialmente cuando muchas de estas son utilizadas por distintos personajes para mostrar un falso interés que no

trasciende más allá de esa fecha o de colocarse la figura del color que evoca a la fecha, pero toda igualmente luchar por ello.

Así que, para la próxima semana tenemos en la agenda el Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza (lunes 17), Día Mundial de la Lucha contra el Cáncer de Mama (miércoles 19) y el Día Mundial del Ahorro de Energía (viernes 21), habrá que estar atentos.

Finalmente, desde Inteligencia y Estrategia seguiremos reconociendo y apoyando a los agentes locales, impulsando el talento zacatecano y aplicando inteligencia y estrategia en favor de Zacatecas. Hasta la próxima entrega y nos vemos en las redes sociales en @rlopezrobles.

\* estrategiaz@outlook.com

**P**asado mañana, el domingo 16 de octubre, se celebra el *Día del Médico Anestesiólogo*. El origen de esta fecha es el siguiente:

La primera anestesia general exitosa fue la demostración efectuada por William Thomas Green Morton, con éter en el Massachusetts Hospital, el 16 de octubre de 1846, que permitió la extirpación de un tumor del cuello sin dolor, un año después del desastre obtenido por Horace Wells en la misma institución, con óxido nitroso. Sin embargo, cuando esta sustancia fue rehabilitada, Wells ya se había suicidado.

Ambos personajes fueron dentistas y su gran interés era la extracción de piezas dentales sin dolor, y más con fines de ambición personal, que de beneficio para los pacientes. En ese tiempo era muy rentable extraer las piezas malas de los pacientes para reemplazarlas por prótesis completas y no todos estaban dispuestos a soportar el dolor que ello implicaba. Fue por eso que los dentistas anunciaban la oferta de este tipo de servicios. Se dice entonces que la odontología es el origen de la especialidad de anestesiología.

Dos años después en Chile, el 8 de octubre de 1848, el cirujano de origen argentino Francisco Javier Villanueva, realizó la primera cirugía con anestesia general (clorofórmico), en el Hospital de San Juan de Dios en Valparaíso de aquel país, hoy Hospital Carlos Van Bures. Sin embargo, se desconoce si el mismo cirujano, o algún anónimo colaborador, fue quien administró la anestesia.

La anestesiología se define como la rama de

## Comentarios Libres

### 16 de octubre, Día del Médico Anestesiólogo

*Para mi hija María Mayela,  
médico anestesióloga*

SOCORRO MARTÍNEZ ORTIZ

la medicina dedicada al alivio del dolor y al total cuidado del paciente antes, durante y después de un acto quirúrgico. Es una de las especialidades que mayor avance ha tenido en las últimas décadas, y por eso ahora se operan pacientes que nunca se hubiera pensado que podrían operarse, llegando a cifras de mortalidad por causas anestésicas bajísimas. La anestesiología incluye la preparación del paciente para la cirugía, calmar el dolor especialmente en la etapa de la recuperación de la anestesia, así como el tratamiento de las complicaciones que puedan surgir del acto anestésico. Es así que la especialidad se ha transformado líder en resguardar que la cirugía sea segura.

Los médicos anestesiólogos están capacitados para la administración de diferentes tipos de anestesia, desde la vigilancia del paciente despierto o

con diversos grados de sedación, sin anestesia o con anestesia local, hasta la realización de variados bloques periféricos, bloques neuroaxiales o diferentes tipos de anestesia general: inhalatoria, endovenosa total o una mezcla de ambos. Trabajan estrechamente formando parte de un equipo con médicos cirujanos, médico anestesiólogo asistente, enfermera o enfermero diplomada (o) certificada (o) como anestesta, técnicos quirúrgicos, enfermera (o) de quirófano o enfermera (o) circulante. Muchas de las actividades que realizan se extienden fuera del pabellón quirúrgico, especialmente en procedimientos radiológicos, hemodinámicos, oncológicos, endoscópicos, etc. Igualmente, en la medicina para el dolor de larga duración (crónico) y los cuidados intensivos.

El médico anestesiólogo representa un papel central en el quirófano, ya que protege y regula las funciones vitales básicas del paciente durante la cirugía. Es decir, los médicos anestesiólogos son los que llevan el control vital del paciente: el cirujano desarrolla la operación, pero el que sostiene al paciente, cuida de sus constantes, y se encarga de que esté en óptimas condiciones durante la cirugía, es el anestesiólogo. Eso implica que, ante cualquier adversidad o contingencia, tienen que actuar rápido y tomar decisiones importantes, porque la vida del paciente puede estar en peligro, incluso, si fuera necesario, obligar a detener la cirugía para estabilizarlo y normalizar sus constantes vitales. Del mismo modo, si antes de comenzar una cirugía, en caso de pacientes programados, se considera que no está en condiciones de someterse a esa intervención,

tienen la potestad de suspenderla, y esperar a que se pueda operar más adelante con mayor seguridad para el paciente.

Por consecuencia, es el responsable del buen funcionamiento del quirófano en el aspecto médico y administrativo, para que se cumpla la programación de operaciones, incluyendo las de urgencias. A pesar de su función, a las personas, por lo general, les da más miedo la anestesia que la operación misma.

Con el tiempo se han desarrollado algunas sub especialidades entre las que se encuentran: anestesiología pediátrica, cardiología, neuroanestesia y anestesia regional, entre otras.

De todas las universidades públicas y privadas de nuestro país, egresan buenos médicos que, luego de estudiar una especialidad, se encuentran preparados para prestar sus servicios profesionales en bien de la salud de los mexicanos.

Ciertamente que muchas instituciones tienen problemas financieros, académicos, administrativos, pero por lo general las Escuelas o Facultades de Medicina de las Universidades brindan al estudiante los mejores conocimientos porque su herramienta de trabajo es la salud y la vida de seres humanos.

La Unidad Académica de Medicina Humana de la Universidad Autónoma de Zacatecas se caracteriza por ser una de las mejores. De ella han egresado médicos reconocidos.

El actual mandatario federal ha minimizado mucho y ninguneado tanto a los médicos mexicanos que contrató a 500 cubanos para prestar servicio en nuestro país. ■

**E**stamos en los tiempos posteriores al informe sobre lo logrado en el primer año de gobierno de lo que les ha dado por llamar LA NUEVA GOBERNANZA. La constitución y la Ley nos indican que dicho informe tiene que ser analizado por el otro poder, es decir, por la LEGISLATURA que tiene que realizar lo que se conoce como LA GLOSA DEL INFORME DE GOBIERNO, es decir, el análisis de lo reportado por el ejecutivo para - supongo - compartirlo con la ciudadanía y que ésta - quien fue quien les otorgó el lugar que ahora ocupan - pueda determinar si lo logrado ha sido bueno, no tan bueno o definitivamente insuficiente y malo para las necesidades de la comunidad.

Para ello es que se dan las llamadas COMPARENCIAS de los miembros del GABINETE del GOBERNANTE EN TURNO para que cada uno pueda expresarse en lo que se ha logrado y lo que se ha dejado pendiente, de acuerdo con lo escrito en dicho informe.

Pero hemos dicho en innumerables ocasiones QUE UNA COSA ES EL "DEBER SER" Y OTRA MUY DIFERENTE "EL SER EN SÍ", es decir, quitando los términos filosóficos, una cosa es la realidad, es decir, LA VERDAD - si es que hay una sola - y lo que pretenden comunicarnos, como lo que ellos - tendenciosamente o no - pretenden hacerle creer a la comunidad a la que gobiernan.

Es por ello el título de estas reflexiones de ¿SIRVEN DE ALGO?, estas comparencias y comenzar a poner en duda algo es ya moverse en el sentido negativo asegurando que SIRVEN ¡PARA MALDITA LA COSA! Me explico: En un medio impreso local se realiza la pregunta de si sirven o no y una mayoría no absoluta, pero de un 64% de quienes contestan esta pregunta votaron en el sentido de que no son de ninguna utilidad, mientras que un NADA DESPRECIABLE 36% mencionó que, si son de alguna utilidad, yo debo confesar que esperaba una respuesta más contundente en el sentido de su pobre utilidad, pero vayamos a analizar el por qué lo pienso así.

Debo comentar que, en los años previos a la pandemia, un grupo al que pertenezco, el OBSERVATORIO CIUDADANO, pretendía, entre otras muchas cosas, realizar un análisis del informe y comunicar a la ciudadanía las mentiras y las verdades a medias que ese informe contenía.

## México Lindo y Podrido... y Zacatecas otro tanto

### Las comparencias ¿sirven de algo?

JOSÉ DE JESÚS REYES RUIZ

Que fuera la ciudadanía quien juzgara y no unos terriblemente mal preparados e ineficientes legisladores, que siento yo que como el informe SIRVEN TAMBIÉN PARA MALDITA LA COSA.

En realidad, el diseño de la ley no es del todo mala, y no lo es si tuviéramos un EJECUTIVO que se abstuviera de mentir, y un LEGISLATIVO con la preparación suficiente y la asesoría capacitada para interpretar y corroborar los elementos que el informe contiene. PERO LA REALIDAD ES MUY DIFERENTE, los LEGISLADORES ESTÁN AHÍ PARA GANAR UN SALARIO PRÁCTICAMENTE POR NO HACER NADA y se guían por la visceralidad a la hora de cuestionar a un determinado funcionario público - cuando lo hacen - sin contar con los elementos serios para realizar sus cuestionamientos.

Me permito solamente dar un ejemplo de a lo que me refiero, DURANTE TODO EL SEXENIO DE MIGUEL ALONSO, y parte del de ALEJANDRO TELLO, se decía que se había construido el HOSPITAL COMUNITARIO DE SOMBRETERETE, cuando yo sabía con certeza que ese hospital había sido terminado desde el sexenio anterior, el de AMALIA GARCÍA, solo que tenía problemas en cuanto a los accesos, así como fallas en la construcción por haber sido realizada en una zona que no era la adecuada, pero aún así lo anunciaron como si fuera un logro del último año de gobierno siendo que el gobierno en turno no había puesto un solo peso en su realización.

En nuestras pasadas reflexiones, hace apenas una semana, hacíamos referencia a la escenografía que los legisladores montaron para recibir la comparencia del TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD pero - es la pregunta pertinente - fuera de protestar y pedirle que renunciara al puesto, ninguno de ellos realizó un pronun-

ciamiento serio o una pregunta pertinente o un análisis mínimo de lo que se había escrito en el informe al respecto y solo se mantuvieron escuchando - sin prestar mucha atención por supuesto - a los comentarios del SEÑOR SECRETARIO en relación a insistir que "TODO ESTABA BIEN" y que las cifras de los delitos habían descendido según los números - siempre manipulables - que ahí se presentaban.

Sirve esta puesta en escena de algo para Zacatecas y para los zacatecanos - claro que no - después vinieron otros secretarios tan malos como el primero, el de ECONOMÍA, que por supuesto no tenía de que hablar ni los de enfrente nada que pudieran entender sobre asuntos como empleo, inversión, etc. Después vino la SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, a quien le hicieron el FEO - seguramente porque ya sabían lo que iba a decir o más bien porque no les interesaba un camino lo que dijera, NO HUBO QUORUM, como sucede en ese poder, que se caracteriza por el ausentismo de sus miembros - no a la hora de cobrar por supuesto - y se dio por dada una comparencia que NUNCA FUE, pero eso sí, un día después en los medios la SECRETARIA DIO CÁTEDRA DE GRANDES LOGROS que nadie ve ni lejanamente, que 273 años de suspensión para varios ex políticos de los que nunca ha mencionado por sus nombres, mientras ellos se carcajean con los bolsillos llenos de la imposibilidad para volver a trabajar en el gobierno, vaya castigo, y claro hablo de estupideces como las sanciones porque algunos usaban los vehículos oficiales para situaciones personales, y cosas así por el estilo, la judicialización de algunos casos y 3 órdenes de aprehensión - no sabemos en contra de quien - pero claro no de los peses gordos por supuesto, el único que conocemos que pisó la cárcel fue el ALCALDE DE TRANCOSO por otras razones, mientras la verdadera JEFA siempre ha caminado por estas tierras con la frente muy en alto.

Ahora resulta que no hay peces gordos ni personajes corruptos en las últimas administraciones, porque claro LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN ha mostrado hasta el cansancio su ineficiencia, ya no se diga la COMISIÓN - supuestamente ciudadana - para el COMBATE A LA CORRUPCIÓN que sirven, junto con la fiscalía y la SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, PARA MALDITA LA COSA, mientras en JALISCO cae en la cárcel

el sexto SECRETARIO DE SALUD implicado, como sus compinches de otros estados, en la corrupción extrema que también aquí se vivió en tiempos del SEGURO POPULAR.

Pero eso sí, se aparece el SECRETARIO DE SALUD, más interesado en ver que gane su afil y seguir manejando y manipulando el SINDICATO DEL IMSS, que cualquier otra cosa, a decir solo que el sector de salud anterior a él había sido altamente ineficiente, y nada más de substancia, pero el que sí se voló la barda fue el SECRETARIO DE TURISMO al culpar a los MEDIOS de la percepción de inseguridad, es decir, que mejor nadie sepa que en estos rumbos mueren 10 seres humanos todos los días, y que en un año han desaparecido más de 1000 jóvenes, y que nuestras carreteras están plagadas de delitos de los que poco sabemos, cómo unas personas conocidas de un servidor que vinieron a pasar sus vacaciones recientemente en ZÓQUITE procedentes de DALLAS - y que para eludir la carretera 45, la más peligrosa del país de VILLA DE COS a CONCHA DEL ORO, decidieron darle la vuelta por SAN LUIS POTOSÍ, MATEHUALA, pero resulta que en SALINAS, a plena hora del día, los asaltaron y les quitaron todas sus posesiones, su camioneta y la traila que traían con sus pertenencias.

Pero eso sí, nos dice que está recuperándose la actividad turística ¿de veras? Y que casi logra un vuelo de AEREOMAR Zacatecas a Puerto Vallarta - que es secretario de turismo de aquí o de Vallarta porque claro que no vendrán turistas de allá, sino algún que otro despistado podrá ir a la playa si tiene recursos, y SEÑOR EN UNA LÍNEA QUE ESTÁ EN QUIEBRA TÉCNICA y a punto de desaparecer ¡QUE ALGUIEN LE EXPLIQUE! ¿Porqué de la derrama económica de la que nos habla nadie ha visto un solo peso - puras pérdidas - y el vuelo económico a y de la ciudad de México apa?

Hace un par de semanas la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS opinó sobre el informe con conocimiento de causa, ese tendría que ser el camino, que la UAZ con cientos de expertos en todas las materias, realizara un análisis minucioso del informe y comunicara a la sociedad las mentiras y verdades a medias ahí expresadas, entonces sí la UAZ sería de suma utilidad a la comunidad porque de la legislatura NO ESPERAMOS NADA. ■

**Historia y Poder**

**Adiós a Alejandro Sandoval Ávila**

MIGUEL ANGEL AGUILAR

**P**rofunda consternación ha ocasionado la muerte repentina del escritor Alejandro Sandoval Ávila, entonces esto va en serio, la vida es un asunto muy delicado, la muerte es sagrada, es un malentendido, dicen los espiritistas españoles, los místicos italianos en Argentina subrayan, a partir de la teosofía, que es entonces una liberación, un motivo de alegría, pues terminan los males y empieza la verdadera nueva vida.

Yo no sé qué calibrar, de verdad lo estimaba, escritor refilado, miembro de una súper generación muy brillante de talleristas de Aguascalientes, destacando Jesús Lara Huerta, Alejandro García, el Farfán, el Engels, el Valdivia, y también toda una generación de escritores mexicanos y del mundo que intensificaron la labor de culturizar a un mundo de analfabestias y de ignaros donde el mundo delictivo

institucional le daba migajas a la cultura y se solazaba con amenazas de exclusiones y o prebendas para los adheridos o muy educados.

Sea cual fueran las circunstancias, a Alejandro se le quería, ya por su historial al frente de los escritores nacionales agremiados, sus libros deslumbrantes y pacientes, su amor por la literatura infantil, sus conferencias, su disposición a ser cuate del alma, a perdonar, a ser pues parte inolvidable de la gran generación de poetas que le hablan a los lectores deseosos de saber de la vida y sus múltiples sorpresas.

Esta es una de ellas, de apenas 65 años, realmente joven, atrás quedan las aventuras increíbles, las anécdotas con personajes únicos, el horizonte ese raído por lo inverosímil de cada día y su circunstancia.

Adió a uno de los nuestros, uno inolvidable, camarada, noble, suficiente y ahora eterno. ■



Alejandro Sandoval Ávila ■ FOTO: LA JORNADA ZACATECAS



La Jornada nacional consultó a especialistas en materia económica, quienes coincidieron en la falta de evidencia sólida de que el impulso al salario mínimo haya tenido efectos importantes en la actual coyuntura inflacionaria

■ FOTO: LA JORNADA ZACATECAS

**Inflación y salarios: por un debate realista y sensible**

RAY CÁRDENAS VARGAS

**E**n diciembre próximo, la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (Conasami) fijará el piso de las remuneraciones formales que regirán en las diversas zonas del país durante 2023. De manera semejante a lo que ocurrió hace un año, el debate en torno a si debe producirse un incremento salarial, y a la magnitud del mismo, ha estado dominado por los preocupantes índices de inflación actuales y la incertidumbre sobre si cederán o se mantendrán en el mediano plazo.

En este contexto de niveles históricos de carestía, diversas voces han instado a contener las alzas salariales con la finalidad de evitar un impacto inflacionario, ante todo con la consideración de que los esfuerzos del gobierno federal, para rescatar el poder adquisitivo de los trabajadores, ya han llevado los sueldos al límite permitido por la productividad, por lo que nuevas alzas drásticas repercutirían de manera casi automática en los precios de productos y servicios. Incluso el presidente Andrés Manuel López Obrador expresó en su conferencia de prensa del lunes 3 que el futuro incremento deberá ser justo, pero en un porcentaje que no agrave la inflación.

En su revisión anual de la economía mexicana, el Fondo Monetario Internacional advierte que incrementos altos y continuos al salario mínimo podrían crear riesgos crecientes de inflación, postura alineada con la teoría económica ortodoxa imperante en el organismo multilateral. Sin embargo, en el mismo documento publicado el jueves se reconoce que estos aumentos, combinados con la recuperación económica pospandémica y medidas fiscales, contribuyeron a sostener los ingresos reales de la población

trabajadora.

Para aclarar el panorama, La Jornada nacional consultó a especialistas en materia económica, quienes coincidieron en la falta de evidencia sólida de que el impulso al salario mínimo haya tenido efectos importantes en la actual coyuntura inflacionaria, y que en todo caso la afectación sería mínima a cambio de un beneficio significativo para los trabajadores. Estas apreciaciones parecen respaldadas por el hecho de que en 2019 y 2020 la inflación general se ubicó en 2.83 y 3.15 por ciento, pese a que en esos años hubo alzas salariales del orden de 16 y 20 por ciento. Asimismo, corresponden a una realidad ya conocida por los ciudadanos y detallada en este espacio el domingo pasado: que los ciertamente inquietantes aumentos de precios se explican, no por factores internos de nuestro país, sino por restricciones globales en la oferta a causa de una serie amplia y compleja de factores que van desde la destrucción de cadenas de suministro, durante la fase más álgida de la pandemia, hasta la invasión rusa a Ucrania, pasando por políticas locales como los programas de estímulo económico de la administración demócrata estadounidense o la tolerancia cero al covid-19 decretada por Pekín.

Por lo dicho, cabe instar a los delegados de los sectores obrero, patronal y gubernamental, que integran el Consejo de Representantes de la Conasami, a tomar una decisión dotada de sensibilidad social y favorable a los intereses de las mayorías, pues el monto del salario mínimo no sólo impacta a quienes perciben esta remuneración, sino que se convierte en un referente para las negociaciones colectivas y para la fijación de sueldos en todo el mercado laboral. ■

## ► RAYUELA

Parar el flujo de  
armas, elemental en el  
Entendimiento Bicentenario.

Quiénes fueron los gobernadores de Zacatecas, los del período oscilante de la República mexicana. Va una reseña sobre ellos



TRAVESÍAS

Marco Antonio  
Flores Zavala

# Los gobernadores (1835-1856)

Para suceder a Francisco García Salinas (1829-1834), el Congreso local designó a Manuel González Cosío y teniente gobernador a Antonio García Salinas. Iniciaron en enero de 1835. En *Memorias de mis tiempos*, Guillermo Prieto dice que a González Cosío lo llamaban “don Manuelito [que era] llano en su trato y especialmente benévolo con los pobres [y como gobernante] sus principios eran enérgicamente acatados; sus decisiones firmes, y tranquila la espera de sus consecuencias”.

Atento a los acontecimientos de la política, González Cosío colaboró en el gobierno de Marcos de Esparza (1844-1846). Tuvo al menos dos hijos: un niño y una niña. Ella se casó con el abogado sombrenense Miguel Auza Arreñecha, gobernador (1860-1861, 1866-1868) y heredero del capital político que forjaron su suegro y García Salinas. El hijo, Manuel, también fue gobernador interino (1871-1872), participó en las guerras de mediados de siglo, obtuvo el grado de general y en el largo período presidencial de Porfirio Díaz desempeñó casi todas las carteras, incluso la de Guerra, desde la cual debió enfrentar la revuelta maderista de 1910-1911.

Tras la expulsión del gobierno de González Cosío (mayo de 1835), Santa Anna impuso como comandante al general Joaquín Ramírez y Sesma (mayo-noviembre de 1835), quien fue sustituido por el licenciado Santiago Ruiz de Villegas (noviembre de 1835-abril de 1842). Villegas fue el primer gobernador del Departamento de Zacatecas y el único de la primera República centralista. Su nombramiento fue expedido por el gobierno central conforme a las Bases Orgánicas y a las leyes Constitucionales que regían al país. Antes de ello, fue diputado al Congreso general en la Ciudad de México (1827-1828, 1831-1832), y después magistrado en el Superior Tribunal de Justicia del Departamento. Estudió en los colegios de San Luis Gonzaga y de San Idelfonso de la capital del país; fue profesor de derecho civil y patrio en la primera institución. En su despacho estuvieron los abogados y políticos activos de la primera mitad del siglo XIX, los cuales no necesariamente tuvieron como líder a García Salinas, ni fueron federalistas.

Entre abril 1842 y noviembre de 1856, Zacatecas tuvo catorce gobernadores: Fernando Franco (1842-1844), Marcos de Esparza (1844-1846), Pedro Ramírez (1846), Manuel González Cosío (1846-1849), Casiano G. Veyna (1848), Antonio García Salinas (1849-1850), José González Echeverría (1850-1852), Juan G. Solana (1852), Jerónimo Cardona (1853), Ventura Mora (1853), Francisco P. Pavón (1853-1855), Manuel Zavala (1853), Antonio Fernando Velasco (1854) y Victoriano

Zamora (1855-1856). Es el período de la República centralista, de la restauración federalista y de la dictadura de Santa Anna — que culminó tras el triunfo de la revolución de Ayutla—. Fue una época de revueltas militares, de la pérdida definitiva de Texas y de la guerra contra Estados Unidos.

Según Guillermo Prieto, en *Memorias de mis tiempos*, Fernando Franco era un hombre de piel oscura “ojo negro y hundido, y cejas como tejados. En el fondo ranchero, mañoso y suspicaz, celoso de la conservación de su puesto; pero conciliador y amigo de la buena armonía”. Antes y después de fungir como gobernador fue comandante militar y prosélito del general Mariano Paredes y de sus revueltas en Jalisco (1841) y en San Luis Potosí (1845). Murió en 1853, en su hacienda de La Quemada.

Franco fue sustituido por Marcos de Esparza, efecto del cambio que provocó el triunfo de la revuelta poblana (1842) y la instalación de una Junta de Notables en la Ciudad de México, con la presidencia de José Joaquín de Herrera. “Marquitos [era] fino de maneras, risueño y condescendiente, moneda de todos los gustos, dádivo y servicial cual no otro”, escribió Prieto.

Egresó del Colegio de San Luis Gonzaga, donde estudió Leyes. En los gobiernos de López de Nava, Francisco García Salinas y Manuel González Cosío fungió como secretario de gobierno. Dirigió la redacción del primer periódico de Zacatecas *El Correo Político* y de *La Gaceta del Gobierno*. Durante la primera República centralista participó en la primera y en la tercera Junta Departamental. En 1831 fue a México como dipu-

tado al Congreso general, y en 1842 participó en el frustrado Congreso constituyente.

Una ausencia de Esparza permitió a Pedro Ramírez acceder al ejecutivo, en tanto era presidente de la Junta Departamental (agosto-noviembre de 1846). Ramírez, duranguense de nacimiento, fue uno de los políticos imprescindibles de la primera mitad del siglo XIX, al lado de Esparza, González Cosío, los García Salinas y Fernando Calderón. Ramírez estuvo en casi todas las asambleas legislativas del estado, el ayuntamiento y los congresos generales. En la historia del derecho constitucional es citado por su participación en el Congreso constituyente de 1842 y por el voto particular que presentó en esa reunión.

El retorno al federalismo y la política hizo que Manuel González Cosío retomara al gobierno estatal. Si bien su nombramiento lo expidió la administración del presidente Mariano Salas, en noviembre de 1846 juró ante el Congreso constitucional local, donde Miguel Auza, su yerno, figuraba como diputado. En esos años González Cosío padeció de un “fuerte cólico” y de una miseria económica, que según él, fue por no prostituirse y por no vender sus principios: la libertad y la federación. Aunque inicialmente su gobierno funcionó bien, ciertas desavenencias con el Congreso local le ocasionaron un juicio político y lo destuyeron del cargo. Entró entonces el teniente gobernador Antonio García Salinas, ya entonces importante hacendado del sureste zacatecano.

José González Echeverría fue designado gobernador interino, mientras Luis de la Rosa (gobernador electo) volvía de los Estados Unidos. Al no regresar, Echeverría fue nombrado gobernador propietario. Antes de pasar a la ciudad de Zacatecas, Echeverría laboraba como administrador minero en Fresnillo. Prieto lo describe como un “rubio cegatón, de patilla espesa, breve en palabras, rígido en el mando”. Entre junio y octubre de 1852, Juan G. Solana gobernó en calidad de interino. Durante este período las autoridades se adhirieron a la revuelta jalisciense del Plan del Hospicio, suscitada por la dictadura de Santa Anna. En diciembre, Echeverría dejó el gobierno a Jerónimo Cardona, a éste le sucedieron los militares enviados desde la Ciudad de México, hasta el triunfo de los prosélitos del Plan de Ayutla, dirigidos por el minero y comerciante Victoriano Zamora.

\*\*Este texto es un fragmento del libro *Los Decimonónicos. Nombres, episodios, publicaciones y diceres...* publicado por la Fundación Roberto Ramos Dávila.

# Puro Veneno

## NO LE SAQUE

¡Otra de la Secta del Malestar! Desde este jueves, los fieles seguidores de la Innombrable prepararon sus amarres para impedir que la secretaria de Educación, Maribel Villalpando, pusiera un pie en la Legislatura, porque bien se sabe que de tal SEP, tal SEZ.

La mejor conocida como operadora de la Innombrable, Verónica "D", tendría mucho que explicar para el magisterio, después del fatídico cierre de 2021 y el desastre administrativo en la dependencia. No se diga para la comunidad escolar en general: desde la falta de maestros, rezago educativo sin atender e incluso graves casos de abusos sexuales en planteles desde donde denunciaron que, lejos de ayudar, se les sugiere callar.

Pero con el silencio, Villalpando Haro podría consagrarse como la gran ganadora del premio al peor secretario(a) de la nueva gobernanza si, como dicen los chismosos, Violeta Cerrillo, Analí Infante y Nieves Medellín logran hacer vacío al quórum (ni que fuera muy difícil) o, con sus cinco seguidores, Alejandro Rivera Nieto vuelve a tomar el Palacio Legislativo. El miedo también anda en burro.

## SECTARIO BOICOT

Después del más reciente agarrón de la senadora Soledad Luévano y la Súper Malvada de Zacatecas, el presidente de la Mesa Directiva, Ernesto González, confirmó que "grupos políticos" (por no decirles secta) operaban para evitar la comparecencia de Educación, un boicot "con pocas posibilidades de éxito".

No contaban con que el zar "anticorrupción" prometiera por el Santo Niño de Atocha que pondrá todo su esfuerzo para que la participación de la secretaria Maribel Villalpando se realice este viernes, lo que a los venenosos no les da muchas garantías, pero, bueno, ya es algo.

Y para hacer como que pinta raya con los súbditos de la *Reina del Cash*, el de Morena reveló que ya le llegó la queja por no "defender" al gabinete en la glosa, a lo que respondió que "los funcionarios no son niños chiquitos" y que ser su niñera no le toca. ¡Sin andadera, pues! "Nadie está obligado a defender lo indefendible", aclaró el diputado, y mire quién lo dice.

## A LA FAMA

Como en la 4T, región mal teatro, lo que es malo siempre puede ser peor, de los creadores del programa televisivo La Nueva Gobernanza quizá pronto tengamos la primera emisión de La Nueva Legislatura, pues el petista Xerardo Ramírez ahora sí se puso estrella y ya pidió espacio en la programación del Sizart.

Y es que, asegura el diputado, el canal de televisión pública es de primerísimo interés para los zacatecanos y, con esa esperanza, los legisladores anhelan pasar de tener 20 seguidores en sus transmisiones de redes a llevar sus finos espectáculos a casi toda la población. ¡Qué emoción!

Nomás que para eso, tal vez tendrían que empezar por asistir a las sesiones, pues amén de que inician cuando se les da la gana, aquello es puro no hay, no hay, no hay para "alcanzar" quórum. En fin, dicen que en la sede legislativa también les urge que lleguen los huevos. No piense mal: el reparto de producto de gallina es la más reciente ocurrencia de Ramírez Muñoz.

## NO LIKE

Se arrepintió. A alguien se le ocurrió decirle a la coordinadora de la bancada de Morena, Maribel Galván, que era tan buena para las redes sociales como para jugar solitario... ¡y se la creyó! La ex síndico de Fresnillo publicó una fotografía con la vista al horizonte y cara como si de verdad pusiera atención a las comparecencias de los secretarios.

"Ese momento exacto en que por mi mente pasa la Constitución, todas leyes y reglamentos, mientras escucho al ponente y verifico si va acorde al Marco Normativo". ¡Asústame, campeona! Pero le salió el tiro por la culata, pues lejos de admiración, la frensilense terminó provocando algunas risas sinceras y uno que otro meme, ya que ni su fracción parlamentaria se la creyó después de que se exhibiera que lo suyo, lo suyo, es jugar en el celular, aunque le pongan guión. A lo mejor por eso Galván Jiménez quiso desaparecer su "chiste". ¡Lástima!, demasiado tarde.



DECONSTRUCCIÓN ESPERADA

Miguel Moctezuma L.

*Todo lo señalado resulta trascendental porque representa la manera clara el papel de la justicia y demuestra que detrás de las formalidades se esconden prácticas que distan mucho del Estado de Derecho*

## El SPAUAZ está secuestrado desde los 90

Para nosotros, la tensión entre legalidad e ilegalidad del Secretario General del SPAUAZ es una constante que abarca por lo menos 30 años; veamos un hecho que lo prueba.

En 1994 un grupo de sindicalizados interpusieron denuncia penal ante el Ministerio Público de la Procuraduría General del Estado de Zacatecas (Expediente de Averiguación 487/94) contra el Comité Directivo que acababa de concluir su periodo de funciones, quienes durante su gestión estuvieron sustrayendo fondos que eran parte de los ahorros de los sindicalizados.

Para este artículo, el autor consultó "El Expediente de Averiguación Previa que interpusieron formalmente los involucrados en la Agencia del Ministerio Público, No. 1 de la Procuraduría de Justicia del Estado de Zacatecas. Igualmente se apoyó en los archivos hemerográficos de ellos periódicos y revistas en las que se esgrimieron opiniones públicas por las partes; se consultó asimismo el Código Penal vigente en 1994 en el estado en sus artículos: 1, 2, 6, 107, 108, 112, 113, 117, 128, 130 y relativos al Código de Procedimientos Penales.

El conflicto se apega rigurosamente a la lógica legal y, aunque esto implica una limitación, su evolución prueba que se transforma en un juego de intereses políticos en el cual sus protagonistas decisivos, quienes son depositarios de la delegación de los intereses de sus representados, no siempre son los dirigentes sindicales o los miembros del sindicato; sin embargo, en su desenlace, éstos últimos terminan siendo decisivos.

Con fundamento en los resultados de la práctica de una auditoría financiera, se levanta el clamor de que un grupo de sindicalizados prepara una demanda penal contra los exdirigentes sindicales por los delitos de fraude y abuso de confianza. Éstos, con el objeto de impedirlo, convocan a una conferencia de prensa que usan para amenazar a quienes impulsan esa iniciativa.

La Auditoría se practicó por el Despacho Contable "Juan Saucedo Venegas" cuyos resultados prueban que se extrajeron recursos sin justificación del Sociedad Mutualista del SPAUAZ (ahorros de los sindicalizados) bajo los siguientes conceptos: sueldos y salarios 77 mil 81.63 pesos; gratificaciones y honorarios 159 mil 473.00; transporte, alimentación y hospedaje 15 mil 726.49; apoyos económicos 76

mil 25.32; gastos por eventos, 82 mil 551.94; servicios médicos 9 mil 973.18, etc. Solo estos rubros suman la cantidad de 420 mil 831.56 de la época.

No obstante, y a pesar de las presiones contra los sindicalizados, se interpone formal denuncia penal en la instancia de ley por parte de la parte ofendida.

El abogado de la parte acusada resulta ser ni más ni menos que el Abogado de la Patronal; es decir de la Rectoría encabezada por el Lic. Virgilio Rivera Delgadillo.

La parte ofendida llama a los sindicalizados a ratificar la denuncia interpuesta.

La parte acusada a través del Comité Ejecutivo recién electo convoca a Asamblea General a fin de tomar una posición.

Surge un personaje externo al SPAUAZ, José Narro Céspedes (Dirigente del Partido del Tra-

bajo en la entidad y Diputado de la Legislatura del Estado), quien esgrime que la parte ofendida sólo pretende impactar electoralmente en el proceso electoral del estado en contra del Partido del Trabajo, además de lanzar acusaciones y advertencias (En el proceso electoral de entonces es electo Diputado Federal).

Los Dirigentes sindicales convocan a los sindicalizados a no apoyar la denuncia penal interpuesta en contra del Comité Ejecutivo Saliente.

La parte ofendida concede al Comité Ejecutivo en funciones encabece la defensa interpuesta por los sindicalizados.

Se realiza una segunda asamblea general y el Comité Ejecutivo en Funciones se retracta y se niega a encabezar dicha denuncia penal bajo el pretexto de "una investigación más profunda"

La parte ofendida hace la concesión de esperar se profundice la investigación a fin de que el

Comité Ejecutivo en funciones encabece la denuncia penal.

La parte ofendida a través de la Procuraduría de Justicia del Estado interpone solicitud al Secretario General del SPAUAZ en funciones para que aporte las pruebas de la supuesta investigación más profunda.

El Secretario General asiste y asume el compromiso de aportar las pruebas solicitadas, pero incumple.

Se cita a la parte acusada para que niegue o ratifique las pruebas presentadas; éste asiste y solicita un plazo de 15 días para hacerlo.

La empresa auditora es convocada por la Procuraduría General del Estado y ratifica legalmente los resultados de la auditoría

Una vez que fenece el tiempo solicitado la parte ofendida, ante el incumplimiento de la parte acusada, solicita se aplique la acción penal conforme a la Ley.

El procedimiento de Ley se estanca y se evidencia la intervención de agentes externos al sindicato. La interpretación probable es que Narro Céspedes interviene.

Se intensifican las acciones públicas para presionar a la Procuraduría General del Estado ejecute la acción penal contra quien resulte responsable.

Se convoca a Abogados litigantes de prestigio a que vertieran su criterio sobre la denuncia penal y la actitud de la Procuraduría General del Estado. Su veredicto es contundente: los delitos están legalmente fundados.

Se entrega expediente a la Comisión Estatal de Derechos Humanos y se solicita se emita una recomendación conforme a Derecho.

Todo lo señalado resulta trascendental porque representa la manera clara el papel de la justicia y demuestra que detrás de las formalidades se esconden prácticas que distan mucho del Estado de Derecho. En efecto Narro Céspedes se encargó de probarlo en sus términos:

"Algunos seudoperiodistas se han pretendido a un peligroso juego de difamación de universitarios que militan en el PT... Enmarcó en esto la campaña de desprestigio del exdirigente del Sindicato del Personal Académico, Javier Colmenares López, quien cierta gente sin ninguna autoridad moral "y lo vamos a demostrar", dijo, ha tratado hacer aparecer como corrupto con fines de desprestigio moral contra el Partido del Trabajo". Este señor nunca demostró nada, pero mostró que intervenía el desenlace final de la denuncia penal.

## LA ENREDADERA

¿QUIÉN LA REGARÁ HOY?

### RECIBIRÁN DIPUTADOS A MARIBEL VILLALPANDO.

La comparecencia de la secretaria de Educación, **MARIBEL VILLALPANDO HARO**, es la otra que resulta de gran relevancia e interés para la población, porque percibimos que tiene muchas cosas que explicar. Digo, si empezando esta administración estatal el negro en el arroz fue el conflicto con el magisterio y la falta de recursos para cubrir la nómina. La secretaria tiene mucha gente, burócratas, que podrían acompañarla para hacerla fuerte en la comparecencia, pero empezó a trascender que "alguien" va a boicotear su acto de rendición de cuentas, no para dejarla en mal exhibiendo conflictos internos entre la dependencia y los sindicatos de maestros, sino para evitar que se presente a los diputados.



### PAN, PRI Y PT EXIGEN COMPARECENCIA DE TITULAR DE LA SE.

Justo por el rumor que comenzó a circular ayer, en el que sindicatos de educación harían mitote en el Congreso del Estado para evitar la comparecencia de la secretaria **MARIBEL VILLALPANDO**, las bancadas del PRI, PT y PAN se pronunciaron porque este ejercicio de rendición de cuentas se lleve a cabo conforme está programado y se presente a cumplir con ello. El petista **XERARDO RAMÍREZ**, la panista **MARIMAR IBARGUENGOITIA** y la priísta **GABY BASURTO**, coincidieron con sus compañeros de bancada en que sería una grave falta de respeto que **MARIBEL** no se presente ante los diputados. Yo nomás pregunto: ¿Y cuándo ellos faltan, que ni el quórum completan, qué es?



### ALERTAN PELIGROS EN BACHILLERATOS.

Ojalá de verdad la secretaria no falte a su comparecencia -ya para que se quite ese compromiso de encima- y los diputados le pregunten no solo de los resultados de los programas y cuántos uniformes con logotipos priístas siguen guardados, sino también sobre qué está haciendo para



## RAMONA VERDE

combatir el grave riesgo que hay en escuelas de educación superior con situaciones como consumo de drogas, prostitución, acoso escolar y abuso sexual que los propios alumnos han dado a conocer. Y si no sabe que hay todo eso, que le pregunte al subsecretario de Prevención, **MANUEL IBARRA SANTOS**, que tiene un diagnóstico puntual sobre esos temas y otros que deben ser de su interés.

### PRETENDEN MADRUGUETE EN JEREZ. Aprovechando que el doctor **HUMBERTO SALAZAR CONTRERAS**

anda en Oaxaca, en el Tianguis de los Pueblos Mágicos, presumiendo los atractivos de su tierra, Jerez, ahí en la presidencia municipal le alborotaron el gallinero para pretender hacerle un madrugquete y que cuando regrese, ya nomás encuentre los cambios, sin posibilidad de refutar. Y es que ayer, en sesión de cabildo, durante asuntos generales, **ALMA GONZÁLEZ**, exdirectora de Desarrollo Económico y Social, informó a los regidores y la síndica que había ganado el pleito laboral que entabló contra el Municipio y que la reinstalarán este viernes, lo que fue celebrado por la síndica **ADRIANA MÁRQUEZ**. Total, si es una orden judicial, el doctor siempre ha dicho que acatará cualquier ordenanza conforme a derecho, pero eso no quita que con la facultad que tiene, pueda despedir a los funcionarios que no cumplan con su trabajo o pierdan su confianza.



### CRECE LA LISTA DE LOS PRESIDENCIABLES.

Ya con la sonrisa pintada de oreja a oreja, el senador **RICARDO MONREAL** manifiesta su contento de que el presidente **ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR** lo haya mencionado como una más de las corcholatas que podría ser ganadora de la candidatura presidencial. Pero bueno, si bien hace poco la priísta **BEATRIZ PAREDES RANGEL** se reunió con varios exgobernadores tricolor, manifestando su pleno interés por ser la candidata del PRI a la presidencia de la República, ahora que el presidente destapó a otros 42 aspirantes del bloque oficialista, entre los que están incluso algunos periodistas e influencers, pues ya se va viendo más claro el panorama para los que aspiran, porque respiran, y los que de verdad tienen alguna real posibilidad de avanzar.



## RETAZOS DE CIENCIAS FORENSES



**NICOLÁS PINEDO**

Maestría en Ciencias Forenses y Victimología, perito criminalista, asesor forense y amante del ciclismo de montaña

# El indicio y su clasificación

*Ignorantia juris non excusat.*

**M**is tres lectores, ya en otras publicaciones he mencionado la palabra "indicio"; ésta tiene su importancia en la investigación criminal, como también la "evidencia" y la "prueba", palabras que tal vez no encontremos la relación que existe entre ellas o tal vez nos pareciera que significan lo mismo, pero en realidad cada una de estas se ubica en diferente momento de la investigación criminal, desde el análisis hasta la etapa del juicio; por ello, el origen etimológico es: proviene del latín *indicium*, y significa signo aparente y probable de que existe alguna cosa y a su vez es sinónimo de señal, vestigio, muestra o manifestación de algo.

Desde el punto de vista criminalístico: "es todo objeto, instrumento, huella, marca, rastro, señal o vestigio que se usa y se produce respectivamente en la comisión de un hecho que la ley contempla como delito.

Según la Guía Nacional de Cadena de Custodia, lo define así: "término genérico empleado para referirse a huellas, vestigios, señales, localizados, descubiertos o aportados, que pudieran o no estar relacionados con un hecho probablemente delictivo y, en su caso, constituirse en un elemento material probatorio".

mento material probatorio".

Dicho lo anterior, podemos rescatar que se hace alusión a los objetos varios que se encuentran en los diferentes escenarios en donde se presume se haya cometido un delito y, para mejor proveer a su recolección, análisis y demostración científica, se cuenta con una clasificación de estos.

1.-En relación al hecho que se investiga: Indicios determinables e indeterminables, asociativos y no asociativos.

2.-Por su composición: son los orgánicos e inorgánicos.

3.-Por su origen: dubitados e indubitados.

4.-Por su visibilidad: visibles y latentes. 5.-Por sus dimensiones: microscópicos y macroscópicos.

6.-Por su transportabilidad: fijos y móviles.

Esta clasificación permite al perito criminalista hacer un adecuado levantamiento y embalaje correcto apegado a los protocolos ya establecidos; además, ayuda en las primeras líneas de investigación o hipótesis a la Policía de Investigación. En el caso de los indicios orgánicos (biológicos), todos deberán de ser recolectados en recipientes adecuados y en su interior con bolsas de gel refrigerante para conservarlos a temperatura adecuada, recordemos que este tipo de indicios son los más delicados porque son los que provienen del cuerpo humano y están compuesto por células y no cuidar la temperatura ayudará a acelerar la putrefacción; con estos indicios normalmente será el área de Genética Forense o Química Forense quien se encargue de su estudio y análisis.

En el escenario del delito podemos encontrar objetos (indicios) que llegaron junto con el evento, otros que estaban ya en el lugar, pero que fueron maculados y, finalmente, aquellos indicios que son parte de las condiciones climáticas como el viento, lluvia, etc.

Sera la pericia del perito y la habilidad en el conocimiento de las técnicas de investigación, las que finalmente logren obtener la información que cada indicio guarda con respecto al delito que se investiga.

No hay peor ciego a aquel que no quiere ver.

[CONTINÚA LEYENDO DA CLICK AQUÍ](#)

## EL SENTIDO DEL DERECHO "IN ACTU"



**OSCAR CAMPOS**

Abogado y librepensador

# La privacidad en Internet

*"Salvaguardar el derecho a la privacidad en la era digital".*

**E**l crecimiento del desarrollo y uso de las TIC'S, como lo comenté en una colaboración anterior, ahunado a las condiciones de la pandemia, ha propiciado que realicemos actividades cotidianas tales como trabajar, estudiar, socializar o comprar a través de un entorno virtual, por lo que se está expuesto a delitos cibernéticos de diversa índole.

Tema importante es la privacidad en Internet, que está estrechamente vinculada a la reserva, por lo que se refiere a la importancia de su gobernanza como al derecho de los usuarios de éste. Siendo por ello parte de las políticas de diversos organismos internacionales, de los que México es parte, como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, misma que ha elaborado lineamientos y documentos de estrategias públicas e instrumentos internacionales, tales como la Carta de Derechos Humanos y Principios para Internet, elaborada en el seno de la Coalición por los Derechos y Principios de Internet, parte del Foro para la Gobernanza de Internet de las Naciones Unidas.

La privacidad es un derecho humano aplicada también en un ámbito digital, consagrado tanto en instrumentos internacionales como en Constituciones nacionales y leyes que la desarrollan, elemento clave para asegurar el desarrollo tanto de una economía digital próspera como de un espacio de desarrollo personal y social, que propicie el libre desarrollo de la personalidad.

En el Marco Jurídico Nacional, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece, en los artículos 6 y 16, la distinción entre el derecho a la protección de datos personales y el derecho a la privacidad y la protección de datos personales.

Para el sector público, en el artículo 6, Apartado A, fracción II, indica que: "la información que se refiere a la vida privada y los datos personales será protegida en los términos y con las excepciones que fijen las leyes"; y para el sector privado, en el segundo párrafo del artículo 16, establece que "toda persona tiene derecho a la protección de sus datos personales, al acceso, rectificación y cancelación de los mismos, así como a manifestar su oposición, en los términos que

fije la ley, la cual establecerá los supuestos de excepción a los principios que rijan el tratamiento de datos, por razones de seguridad nacional, disposiciones de orden público, seguridad y salud públicas o para proteger los derechos de terceros".

La Suprema Corte de Justicia de la Nación se ha referido en varias tesis a los rasgos característicos de la noción de lo "privado", relacionándolo con: lo que no constituye vida pública el ámbito reservado frente a la acción y el conocimiento de los demás, lo que se desea compartir únicamente con aquellos que uno elige, las actividades de las personas en la esfera particular, relacionadas con el hogar y la familia; o aquello que las personas no desempeñan con el carácter de servidores públicos.

[CONTINÚA LEYENDO DA CLICK AQUÍ](#)

Ahí viene el

# TREN DEL MAME

Por: **Alberto Amador**  
alberto.amador@atomos.com.mx



## #SiAlCampo

**U**no de los ejes prioritarios de la Nueva Gobernanza, sin duda, es el campo; allá en la Secampo está un viejo lobo de mar que le sabe a eso de la política y el sector, CHUY PADILLA, quien había tenido sus vaivenes en la anterior legislatura, ahora recompone camino y entrega cuentas claras a los diputados, tras obtener un presupuesto histórico para la dependencia.

Sólo este año se han invertido 300 mdp en la dependencia, que se han traducido en son en las áreas de tecnificación, dotación de semilla, implementos agrícolas, insumos, capitalización y, en general; con Expos Agroalimentarias y Ganaderas a lo largo y ancho del estado, que no han desprotegido a los campesinos.

## #DePleito

**P**ues los que siguen sin entender que la política es de consensos y acuerdos, son los regidores de Morena y Síndico de Jerez, quienes se la viven en la grilla total y completa, esperando que los resultados se vean sin hacer nada, como una varita mágica... para ellos es muy fácil criticar y denostar; me recuerda al dicho que reza, "cuando el gato no está, los ratones se pasean..."

Enfrascados en la grilla de la remoción y reacomodo de la directora de Desarrollo Económico y Social, ALMA GONZÁLEZ ÁVILA quien fue removida de su cargo por inconsistencias y ahora le hace a la chillona en sesión de Cabildo, sin que el alcalde esté presente. Se escuda con el apoyo de regidores que se dicen estar del lado bueno de la historia pero brillan por su ausencia.

## #HayLínea

**D**a la casualidad de que, justamente, la implicada en fraudes y demás (que fue removida de su puesto por pérdida de confianza) estuviera en la sesión de Cabildo donde no estaba el doctor SALAZAR. Ahí, casualmente, faltos de pantalones, todos se dispusieron a echar tierra... hasta para eso hay que tener los suficientes. El alcalde trabajando en pro del turismo en el Tianguis de Pueblos Mágicos en Oaxaca y acá haciendo el mundo arder.

No es la de ahí, creo que por más "inconsistencias" como dicen que se llevaron a cabo al despedir a la señora que lleva los programas sociales, no es cuestión de que se aferre a un puesto; sabe que en la política todo es efímero como para ensañarse... ¿O ya se le olvidaría que hace un año fue detenida por la FGJEZ acusada de fraude...

## #En Conveniencia

**A**quí nos encanta el chisme y ver el mundo arder, siempre y cuando haya justificación; no se pueden enfrascar en chismes de lavadero para "defender" una línea y más, cuando la imagen del/la implicado/a está en juego. Razones tiene el dr. SALAZAR para despedir a quien ya no goza de su confianza y no da resultados. Ahora, resulta que se tiene que mantener a quien no aporta nada... ¡háganme el favor!

Y ahora me pregunto, esos regidores que están como pericos y defienden a capa y espada a la despedida y que piden resultados como si fueran enchiladas, ¿han hecho algo productivo o relevante por el municipio? Porque hablar cualquiera, pero dar resultados pocos... de verdad, deberían ponerse a trabajar y dejarse de grillas baratas que sólo afectan al municipio. ¿Siono raza?

## #Puro Chisme

**L**e digo, que si nos dejáramos gobernar a través del chisme, estaríamos más jodidos de como nos dejaron los del PRIAN-PRD... ora resulta, que los diputados "sospechan" de que quieren tronar la comparecencia de MARI-BEL VILLALPANDO, Secretaria de Educación; que ya existe una estrategia para que no dé cuentas y resultados.

¿De cuándo a acá el chisme y la suposición hacen que se desplieguen comunicados y posicionamientos? ¿No que la Legislatura de Zacatecas es la "máxima tribuna"? ¿No existen mecanismos para cambiar las sedes? Le digo, estos diputados salieron malísimos para todo... ¡que Dior los ayude, porque yo, ya estoy como el papá de la Chona, ya no sé qué hacer con ellos!

**¡Nos leemos mañana!**